

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.  
 Área de conocimiento: «Organización de Empresas».  
 Presidente titular: Don Eduardo Bueno Campos.  
 Presidente suplente: Don Enrique Genesca Garrigosa.  
 Vocal Secretario titular: Don José Alvaro Cuervo García.  
 Vocal Secretario suplente: Don Juan José Renau Piqueras.

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.  
 Área de conocimiento: «Derecho Procesal».  
 Presidente titular: Don Andrés de la Oliva Santos.  
 Presidente suplente: Don Fernando Jiménez Conde.  
 Vocal Secretario titular: Don Jorge Carreras Llansana.  
 Vocal Secretario suplente: Don José Luis González Montes.

#### Universidad de Oviedo

Cuerpo: Catedráticos de Escuelas Universitarias.  
 Área de conocimiento: «Matemática Aplicada».  
 Presidente titular: Don Benjamín Dugno Alvarez.  
 Presidente suplente: Don Juan Manuel Estefanía Díaz-Obregón.  
 Vocal Secretario titular: Don José A. Sánchez Estrada.  
 Vocal Secretario suplente: Don Gabino Gaztelu Barreira.

Cuerpo: Catedráticos de Escuelas Universitarias.  
 Área de conocimiento: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial».  
 Presidente titular: Don Enric Trillas Ruiz.  
 Presidente suplente: Don Nadal Batlle Nicolau.  
 Vocal Secretaria titular: Doña Teresa Riera Madurell.  
 Vocal Secretario suplente: Don Luis María Laita de la Rica.

#### Universidad Politécnica de Madrid

Cuerpo: Catedráticos de Escuelas Universitarias.  
 Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones».  
 Presidente titular: Don Antonio Millán Hernández.  
 Presidente suplente: Don José María Hernando Rábanos.  
 Vocal Secretario titular: Don José Jarque Gracia.  
 Vocal Secretario suplente: Don Manuel Recuero López.

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.  
 Área de conocimiento: «Ingeniería Matemática».  
 Presidente titular: Don Jesús Luis de la Calle Montes.  
 Presidente suplente: Don Juan Quemada Vives.  
 Vocal Secretario titular: Don Justo Carracedo Gallardo.  
 Vocal Secretaria suplente: Doña Encarnación Pastor Martín.

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.  
 Área de conocimiento: «Ingeniería Telemática».  
 Presidente titular: Don Jesús Luis de la Calle Montes.  
 Presidente suplente: Don Juan Quemada Vives.  
 Vocal Secretario titular: Don Justo Carracedo Gallardo.  
 Vocal Secretaria suplente: Doña Encarnación Pastor Martín.

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.  
 Área de conocimiento: «Ingeniería Telemática».  
 Presidente titular: Don Juan Quemada Vives.  
 Presidente suplente: Don Jesús Luis de la Calle Montes.  
 Vocal Secretario titular: Don Justo Carracedo Gallardo.  
 Vocal Secretaria suplente: Doña Encarnación Pastor Martín.

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.  
 Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones».  
 Presidente titular: Don José Jarque Gracia.  
 Presidente suplente: Don Manuel Recuero López.  
 Vocal Secretario titular: Don José María Romeo López.  
 Vocal Secretario suplente: Don Antonio J. Rodríguez Rodríguez.

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.  
 Área de conocimiento: «Teoría de la Señal y Comunicaciones».  
 Presidente titular: Don Manuel Recuero López.  
 Presidente suplente: Don José Jarque Gracia.  
 Vocal Secretario titular: Don Antonio J. Rodríguez Rodríguez.  
 Vocal Secretario suplente: Don José María Romeo López.

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.  
 Área de conocimiento: «Producción Vegetal».  
 Presidente titular: Don Eduardo Balguerías Jiménez.  
 Presidente suplente: Don Ildelfonso Monteagudo Paz.  
 Vocal Secretario titular: Don José Luis Linaza de la Cruz.  
 Vocal Secretario suplente: Don José de la Iglesia González.

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.  
 Área de conocimiento: «Producción Vegetal».  
 Presidente titular: Don Ildelfonso Monteagudo Paz.  
 Presidente suplente: Don Eduardo Balguerías Jiménez.  
 Vocal Secretario titular: Don Francisco Díaz Cala.  
 Vocal Secretario suplente: Don José de la Iglesia González.

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.  
 Área de conocimiento: «Tecnología Electrónica».

Presidente titular: Don Alberto Martín Fernández.  
 Presidente suplente: Don Ramiro Álvarez Santos.  
 Vocal Secretario titular: Don Juan M. Meneses Chaus.  
 Vocal Secretario suplente: Don Francisco Pérez González.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**20598** ACUERDO de 20 de septiembre de 1985, de la Comisión Permanente, por el que se aprueba la relación de admitidos y de excluidos a la práctica de los ejercicios de las oposiciones para ingreso en la Escuela Judicial de los aspirantes a la carrera Judicial, con señalamiento de la fecha de comienzo de los ejercicios.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la norma III de las comprendidas en el Acuerdo de 12 de junio de 1985, por el que se convocan oposiciones a ingreso en la Escuela Judicial de los aspirantes a la carrera Judicial, la Comisión Permanente, en su sesión de esta fecha, tras conocer la propuesta formulada por el Tribunal calificador, ha acordado lo siguiente:

Primero.—Aprobar la relación de opositores admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de las pruebas selectivas que, ordenada según el resultado del sorteo celebrado el 30 de abril de 1985, se encuentra expuesta al público en el Registro General del Consejo General del Poder Judicial, en el Tribunal Supremo, en el Centro de Estudios Judiciales y en cada una de las Audiencias Territoriales, concediéndose el plazo de diez días, en los términos del artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, para formular reclamaciones frente a expresada relación. Las reclamaciones que tengan por objeto acreditar servicios previos valorables se acompañarán de los documentos a que se refiere la norma IX, número 2, apartado segundo, de la convocatoria, con remisión de todos ellos o, en su caso, únicamente de los que no se hubieran llegado a aportar con la instancia para tomar parte en la oposición.

Los errores de hecho podrán subsanarse en cualquier momento, de oficio o a petición de los interesados.

Segundo.—Hacer público que la realización de la escritura del primer ejercicio, que tendrá lugar en la sede del Centro de Estudios Judiciales (Ciudad Universitaria de Madrid), dará comienzo el día 7 de enero de 1986, desarrollándose con arreglo al siguiente calendario:

Día 7 de enero: A las nueve treinta horas, números 1 al 250, ambos inclusive, según el orden con que figuren en la relación de admitidos. A las dieciséis treinta horas, números 251 al 500.

Día 8 de enero: A las nueve treinta horas, números 501 al 750. A las dieciséis treinta horas, números 751 al 1.000.

Día 9 de enero: A las nueve treinta horas, números 1.001 al 1.250. A las dieciséis treinta horas, números 1.251 al 1.500.

Día 10 de enero: A las nueve treinta horas, números 1.501 al 1.750. A las dieciséis treinta horas, números 1.751 al 2.000.

Día 11 de enero: A las nueve treinta horas, números 2.001 al 2.250. A las dieciséis treinta horas, números 2.251 al final de la lista.

Los señores opositores comparecerán provistos de su documento nacional de identidad, pudiendo servirse para realizar este ejercicio de textos legales, carentes de notas o comentarios, que habrán de aportar.

Tercero.—Fijar como fecha de comienzo de la lectura del primer ejercicio la del 13 de enero de 1986, a las dieciséis treinta horas, en la Sala Primera del Tribunal Supremo, convocándose para la primera sesión a los señores opositores comprendidos entre los números 1 al 100, ambos inclusive, según relación de admitidos. Para la celebración de las sesiones posteriores, respecto de cualquiera de los ejercicios, el Tribunal podrá señalar otros locales que anunciará oportunamente.

Cuarto.—Establecer en 300 el número máximo de sesiones a celebrar por el Tribunal examinador, hasta la conclusión de las pruebas selectivas. En el supuesto de que el desarrollo de la oposición llegara a rebasar el plazo de un año, que prevé la norma III, número 4, de la convocatoria, dicho plazo podrá prorrogarse, a petición del Tribunal examinador, por el tiempo que se conceptúe imprescindible para la terminación de las pruebas, según lo dispuesto en el artículo primero, particularidad segunda, del Acuerdo de 20 de marzo de 1985, por el que se aprueba el Reglamento para la selección del personal al servicio de la Administración de Justicia.

Quinto.-Los sucesivos anuncios y convocatorias se harán públicos por el Tribunal en los locales en donde se celebren los ejercicios y, en su caso, en el Centro de Estudios Judiciales.

Madrid, 20 de septiembre de 1985.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

**20599** ACUERDO de 20 de septiembre de 1985, de la Comisión Permanente, por el que se aprueba la relación de admitidos y de excluidos a la práctica de los ejercicios de las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, con señalamiento de la fecha de comienzo de los ejercicios.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la norma común II, de las comprendidas en el Acuerdo de 12 de junio de 1985, por el que se convocan oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, la Comisión Permanente, en su reunión de esta fecha, tras conocer la propuesta formulada por el Tribunal calificador, ha acordado lo siguiente:

Primero.-Aprobar la relación de opositores admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de las pruebas selectivas que, ordenada según el resultado del sorteo celebrado el 30 de abril de 1985, se encuentra expuesta al público en el Registro General del Consejo General del Poder Judicial, en el Tribunal Supremo, en el Centro de Estudios Judiciales y en cada una de las Audiencias Territoriales, concediéndose el plazo de diez días, en los términos del artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, para formular reclamaciones frente a la expresada relación. Las reclamaciones que tengan por objeto acreditar servicios previos valorables se acompañarán de los documentos a que se refiere la norma F), número 2, párrafo segundo, de la convocatoria, con remisión de todos ellos, o, en su caso, únicamente de los que no se hubieran llegado a aportar con la instancia para tomar parte en las oposiciones.

Quienes pretendan ser incluidos en el turno restringido aportarán la declaración jurada, o hecha bajo promesa, a que se refiere la norma C), I, 1, de la convocatoria.

Los errores de hecho podrán subsanarse en cualquier momento, de oficio o a petición de los interesados.

Segundo.-Hacer público que la realización de la escritura del primer ejercicio, que tendrá lugar en la sede del Centro de Estudios Judiciales (Ciudad Universitaria de Madrid), se acomodará al siguiente calendario:

#### Turno restringido

Trece de enero de 1986, a las dieciséis treinta horas, convocándose a la totalidad de los opositores admitidos por este turno.

#### Turno libre

Día 14 de enero, a las dieciséis treinta horas, del 1 al 350, ambos inclusive.

Día 15 de enero, a las nueve treinta horas, del 351 al 700, ambos inclusive.

Día 15 de enero, a las dieciséis treinta horas, del 701 al 1.050, ambos inclusive.

Día 16 de enero, a las nueve treinta horas, del 1.051 al 1.400, ambos inclusive.

Día 16 de enero, a las dieciséis treinta horas, del 1.401 al 1.750, ambos inclusive.

Día 17 de enero, a las dieciséis treinta horas, del 1.751 al final de la lista.

La lectura de los trabajos se desarrollará en la Sala Sexta del Tribunal Supremo, los días 20 y 21 de enero para el turno restringido, y a partir del día 22 de enero para el turno libre.

Tercero.-Fijar en doscientas el número máximo de sesiones a celebrar por el Tribunal examinador, hasta la conclusión de las pruebas selectivas.

Cuarto.-Los sucesivos anuncios y convocatorias se harán públicos por el Tribunal en los locales donde se celebren los ejercicios.

Madrid, 20 de septiembre de 1985.-El Presidente, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

**20600** ACUERDO de 27 de septiembre de 1985, de la Comisión Permanente, por el que se rectifica la propuesta de aprobados elevada por el Tribunal número 1 de los de Madrid, turno restringido, entre interinos, en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, convocadas por Acuerdo de 26 de julio de 1984.

Producido error material en la formulación de la propuesta de aprobados, remitida por el Tribunal examinador número 1 de la Audiencia de Madrid, en cuanto al turno restringido entre Auxiliares interinos, a solicitud de expresado Tribunal y visto lo que se dispone en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, la Comisión Permanente, en su reunión de esta fecha, ha decidido rectificar la propuesta hecha pública mediante Acuerdo de 6 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del día 13), en el sentido de incluir entre los aprobados por la Audiencia de Madrid, turno II, restringido, entre Auxiliares interinos, a la opositora doña María Pilar Inmaculada Moreno Bergés, quien figurará en lo sucesivo con calificación de 10,10 puntos, ocupando el número 9 en la relación de aprobados, cediendo un puesto en el orden con que aparecen los restantes opositores que siguen a ésta en la puntuación.

Madrid, 27 de septiembre de 1985.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

## ADMINISTRACION LOCAL

**20601** RESOLUCION de 10 de septiembre de 1985, del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Encargado general de jardines.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Álava» número 100, correspondiente al día 2 de septiembre de 1985, se publica la convocatoria, mediante el procedimiento de oposición, para cubrir en propiedad la plaza de Encargado general de jardines, encuadrada en el grupo de Administración Especial y dotada con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y acuerdos municipales.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento. Vitoria-Gasteiz, 10 de septiembre de 1985.-El Alcalde.-P. D., el Tercer Teniente de Alcalde, Jesús Ibáñez de Matauco Cuelo.-13.916-E (67754).

**20602** RESOLUCION de 26 de septiembre de 1985, del Ayuntamiento de Huesca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo en la Fundación Pública Municipal de Servicios Sociales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 219, del 25 de septiembre de 1985, se publicó la convocatoria, bases y programa para la provisión de un puesto de trabajo de Auxiliar Administrativo vacante en la plantilla laboral de la Fundación como personal laboral fijo.

Las instancias se presentarán ante el señor Alcalde, Presidente de la Fundación, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Huesca, 26 de septiembre de 1985.-El Alcalde.-13.937-E (67776).